



CONTRALORÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS
DE CONTROL Y VIGILANCIA.

000007

Clave: FO-01-08-23
 Emisión: 12-02-2018
 Versión: 1
 Página: - 1 - de 4

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

EJERCICIO	2018
TRIMESTRE	Tercero (jul-sept)

El Coordinador de Control Interno de la Dependencia o Entidad deberá elaborar el informe de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) dentro de los 15 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre y presentarlo en sesión ordinaria correspondiente previa revisión del Titular del Órgano Fiscalizador y autorización del Titular de la Dependencia o Entidad; asimismo tendrá que enviar un tanto original digitalizado a la Contraloría General del Estado de Colima para su conocimiento y efectuar el registro en el Sistema de Control Interno Institucional.

Conforme a lo establecido en el *Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el sector público del Estado de Colima* en su artículo 18, se envía el informe de evaluación elaborado por el Órgano Interno de Control de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL** al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno.

El presente informe de avances trimestral está compuesto por tres apartados: a) *Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas*, b) *La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas*, y c) *Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas*.

a) **Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas**, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
15	

*Sólo en el caso de que se haya modificado el PTCI original del ejercicio.

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones pendientes (Sin Avance)
Tercero	15	9	60 %	6	0

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).



CONTRALORÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS
DE CONTROL Y VIGILANCIA.

Clave: FO-01-08-23
 Emisión: 12-02-2018
 Versión: 1
 Página: - 2 - de 4

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Número de acciones de Mejora En Proceso al Trimestre Reportado:

000000

<u>A.M. con Avance</u> <u>Acumulado menor</u> <u>al 50%</u> <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 30px; margin: 5px auto; text-align: center;">2</div>	<u>A.M. con Avance</u> <u>Acumulado entre</u> <u>51% y 80%</u> <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 30px; margin: 5px auto; text-align: center;">3</div>	<u>A.M. con Avance</u> <u>Acumulado entre</u> <u>81% y 99%</u> <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 30px; margin: 5px auto; text-align: center;">1</div>
--	---	---

No.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de <u>Avance</u> <u>Acumulado al</u> <u>Trimestre</u>
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen las metas y objetivos, visión y misión institucionales	100%
2	Se comunicaron y asignaron los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento	100%
3	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales.	100%
4	Se impartió una capacitación a todo el personal de la dependencia acerca del Código de Ética Pública impartido por la Dirección de Capital Humano de la Secretaría de Administración de Gobierno del Estado de Colima.	90%
5	Se aplicaron encuestas de clima organizacional, y con esa información se identificaron áreas de oportunidad, la información recabada se concentro en la Coordinación General Administrativa área que analizara e interpretara los resultados.	100%
6	Se dio a conocer la estructura organizacional actual que define la autoridad y responsabilidad a todo el personal de la institución por medio de correo electrónico.	100%
7	Se implementó el formato de la Matriz de Administración de Riesgos Institucional diseñada por la Contraloría General para actualizar la información.	100%
8	Se impartió una capacitación acerca del Modelo de Control Interno Institucional a los directivos de la dependencia.	100%
9	Se implementó una bitácora para el control del uso de los automóviles de la dependencia	100%
10	Se impartió una capacitación de parte de la Coordinación General Administrativa a todo el personal de la dependencia acerca de los trámites y procedimientos de las áreas de recursos financieros, recursos materiales y de capital humano de la dependencia.	100%
11	El manual de organización y de procedimientos de todas las unidades administrativas que conforman la dependencia e intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	80%
12	Se actualizaron todos los perfiles y descripciones de puestos de la dependencia conforme a las funciones y alineados a los procesos.	75%
13	Implementación de acciones concretas para que los responsables de los procesos prioritarios seleccionados (sustantivos y administrativos), apliquen la evaluación con objeto de verificar la existencia y suficiencia de los elementos de control Implementar y operar actividades de control interno en función al Modelo Estándar de Control Interno	50%

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.



CONTRALORÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS
DE CONTROL Y VIGILANCIA.

Clave: FO-01-08-23
Emisión: 12-02-2018
Versión: 1
Página: - 3 - de 4

000009

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

No.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
14	Implementar controles para que los servicios se brinden con estándares de calidad mediante procedimientos definidos de atención a la población.	15%
15	Asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información electrónica de forma oportuna y confiable por medio de la recopilación de información en la Carpeta Electrónica de la dependencia.	85%

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

En este tercer trimestre se identifican dos problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora:

1. A pesar de haber sido actualizado en el mes de julio el Organigrama y el Manual de Organización de la dependencia, posterior a esa fecha la estructura funcional ha sufrido nuevos cambios, lo cual ha impedido poder lograr un avance del 100% en los puntos 11 y 12.
2. Falta de seguimiento puntual y evaluación de las acciones de mejora y controles implementados.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

En este Tercer Informe Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional donde el Coordinador de Control Interno le informa el avance trimestral que guarda al Titular de la Institución. Se enumeran las acciones de mejora comprometidas para el periodo del mes de julio a septiembre del presente, donde se llevaron a cabo acciones que contribuyeron a la eficiencia y eficacia de las actividades de la dependencia, se logro un avance significativo en tres acciones de mejora que a continuación se mencionan: el manual de organización y de procedimientos de todas las unidades administrativas que conforman la dependencia, actualización de todos los perfiles y descripciones de puestos de la dependencia de acuerdo al nuevo organigrama de la dependencia y la disponibilidad de la información generada en la institución de manera oportuna en la carpeta electrónica, cabe señalar que se va actualizar el manual de procedimientos para poder tener un avance significativo en los estándares de calidad de los servicios que se prestan a la población mediante procesos bien establecidos. Todas las acciones de mejora que se han implementado son llevadas a cabo con la colaboración de cada uno de los servidores públicos que conforman la Institución, incluido su Titular, en el ámbito de su competencia, que contribuirán al establecimiento y mejora continua del Sistema de Control Interno Institucional.



CONTRALORÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS
DE CONTROL Y VIGILANCIA.

Clave: FO-01-08-23
Emisión: 12-02-2018
Versión: 1
Página: - 4 - de 4

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

010000

Colima, Col, a 26 de octubre de 2018.

Coordinador de Control Interno
Elaboró

Licda. Nancy Miriam Ríos Soltero
Coordinadora General Administrativa

Suplente del Órgano Fiscalizador
Revisó

Lic. Edgar Guillermo Bueno Briceño
Asesor Jurídica de Despacho

Titular de la Dependencia o Entidad
Autorizó

Licda. Valeria Elizabeth Pérez Manzo
Secretaria de Desarrollo Social